

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARIOS TÉCNICOS

ENTREGA LA UAQ AL INSTITUTO CALIFICACIONES DE EXAMEN

Por Redacción

Como parte del proceso de selección de los Secretarios Técnicos, fueron presentadas las 48 mejores calificaciones de los aspirantes a las 24 plazas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que funcionarán durante el proceso electoral 2014-2015. En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Ricardo Ugalde Ramírez, hizo entrega al Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, de las 152 calificaciones de los aspirantes que presentaron el examen para ocupar uno de los 24 lugares disponibles. En su oportunidad, el Secretario Ejecutivo dio lectura a la lista de las 48 mejores calificaciones, como lo establece el proceso aprobado por el Consejo General, mismas que serán publicadas en el sitio web oficial del organismo, y que pasarán a la siguiente etapa de examen psicométrico y una entrevista. La Consejera Electoral y Presidenta electa de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, indicó que los representantes de los partidos políticos tienen hasta el 2 de enero del 2015 para realizar observaciones al procedimiento, el cual se ha desahogado con certeza y transparencia. Los integrantes de las Comisiones Unidas y la representación de las fuerzas políticas agradecieron a la casa de estudios la colaboración y apoyo institucional que, como en el proceso electoral del 2012, fue la encargada de elaborar, aplicar y calificar el examen a dichos aspirantes. Eguiarte Mereles recordó que durante el periodo de la convocatoria -del 1 al 18 de noviembre- fueron registrados 194 interesados, de las cuales 151 reunieron los requisitos para la presentación del examen aplicado por la UAQ el pasado 20 de noviembre. El Secretario Ejecutivo señaló que del 8 al 12 de diciembre, los 48 calificados pasarán a dos evaluaciones más, etapa en la cual serán seleccionados los 24 más aptos para el puesto, mismos que serán aprobados y ratificados por el Consejo General el día 6 de enero de 2015; para que el 19 de enero den inicio a sus funciones en el estado. A la sesión acudieron la Secretaria electa de las Comisiones Unidas, Gema Nayeli Morales Martínez; los Consejeros Electorales Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; así como los representantes de los partidos políticos con PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PT y Morena. (AM, 5 Y N, 2)

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Entrega-UAQ-al-IEEQ-calificaciones-de-examen-para-Secretarios-Tecnicos/>

COMISIÓN IEEQ IGUALDAD SUSTANTIVA

VIGILARÁN QUE SE CUMPLA PARIDAD

Por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contará con un observatorio para garantizar que se cumplan los nuevos lineamientos electorales orientados a la paridad de género adelantó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú. Con ese propósito se creará antes que finalice el año, la Comisión de igualdad sustantiva, ya aprobada en sesión de Consejo General del IEEQ y advirtió que aquel partido que incumpla con los nuevos lineamientos no podrá inscribir a sus candidatos. “En próximos días estará por integrarse y abonará entre otros temas, elaborar el dictamen o proyecto de acuerdo para que el Consejo General en este caso, aprueba cuáles serán los criterios para revisar la lista de los candidatos, además habrá un seguimiento, por parte de esta Comisión, a las campañas en general, vamos a tener una especie de observación”. El

Observatorio se creará de manera conjunta con la UAQ para dar seguimiento a las campañas en general y determinar si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos materiales, humanos, económicos, a las campañas de las mujeres que a las campañas de los hombres. El Observatorio dará seguimiento tanto al desarrollo como al resultado de las elecciones, porque no necesariamente tener el 50 por ciento de candidatas quiere decir que el 50 por ciento de los funcionarios serán mujeres, toda vez que eso dependerá de los electores. “Cada partido tiene su propia lista de cuáles son sus propios distritos en los que ha reñido menos votación, el Instituto también emitirá los lineamientos con los cuales abordaremos esta obligación, no pueden destinar en exclusiva estos distritos que han sido tradicionalmente perdidos... A partir de enero estaremos subiendo a la agenda de las comisiones, que es dónde se genera estos temas y de la paridad de género, que tiene que ver con los lineamientos con los que estaremos revisando las listas, estará a partir del mes de enero en la comisión de igualdad sustantiva”. (DQ, 6)

VIGILARÁ IEEQ EQUIDAD EN RECURSOS PARA CANDIDATOS

Por Esmeralda Trueba

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** dará seguimiento a las **campañas electorales del 2015** mediante una especie de observatorio para analizar si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos tanto materiales como económicos a las campañas de las mujeres y de los hombres; así lo dio a conocer la consejera electoral, **Yolanda Elías Calles Cantú**, quien dijo esto se aplicará ante la normativa de paridad de género que establece la ley electoral. “La Comisión de Igualdad Sustantiva, está por crearse, ya se aprobó en Consejo General y en días siguiente estará por integrarse; se abordará entre otros temas, les adelanto, que habrá un seguimiento a las campañas en general, vamos a crear un especie de observatorio, para ver si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos tanto materiales o económicos a las campañas de las mujeres, como a las campañas de los hombres”, dijo. Indicó que el objetivo de dicho observatorio es dar seguimiento a las **disposiciones legales** y de ahí, generar un análisis en el tema de la paridad. “El observatorio tiene por objeto, dar seguimiento a ver estas disposiciones legales, tal como están. ¿Qué resultados dan?; porque no necesariamente 50 por ciento de candidatas, se va a traducir en un 50 por ciento de mujeres electas; éste es el tercer paso”, explicó. Además, destacó que esto representará un balance, sobre a qué se debe que lleguen o no lleguen las mujeres a puestos de toma de decisión. “Lo que queremos es que las mujeres no sean excepción, que sean parte de la regularidad de cómo funciona nuestro sistema, para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres”. Finalmente, **Yolanda Elías Calles** refirió que se está diseñando una metodología con este seguimiento, que permita obtener información útil al final de las campañas, ya que dijo, la intención es ser propositivos, con estos diagnósticos que se obtengan. **“Todavía nos hace falta, asumir a plenitud esta cultura de la igualdad”, culminó.** (AM, 5)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

APRUEBA CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Redacción

El Consejo General aprobó la Convocatoria y Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para el Registro de Candidaturas Independientes dentro el Proceso Electoral Local 2014-2015. El plazo para que los interesados presenten su solicitud es del 25 al 27 de enero del 2015, en las oficinas del órgano electoral local que corresponda, de acuerdo a la elección de la que se trate; los lineamientos y la convocatoria serán publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, en medios de comunicación y están disponibles para su consulta en la página www.ieeq.mx. Durante la sesión ordinaria también fue aprobado el dictamen de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, que determina no realizar el procedimiento de designación de asistentes electorales por parte del IEEQ, en virtud de la nueva distribución de competencias entre este organismo comicial y el INE, derivado de las

recientes reformas en materia político electoral. Por otro lado, el máximo órgano de dirección votó a favor diversos dictámenes de la Comisión Jurídica, a efecto de modificar el Reglamento Interior del Instituto; aprobar los reglamentos Administrativo, de Fiscalización, de la Organización de Debates y para la Organización de Plebiscito y Referéndum; así como para abrogar el Reglamento de los Consejos Distritales y Municipales. De igual manera, fueron aprobados los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año 2014 de los partidos políticos con registro y de la Asociación Política Estatal “Alianza Ciudadana de Querétaro A P E”. Por su parte, el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo, Gerardo Romero Altamirano y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, respectivamente; presentaron por separado sus informes de actividades del mes de noviembre, ante el colegiado. En la sesión estuvieron presentes los Consejeros Electorales Gema Nayeli Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú, Gabriela Benites Doncel y Jesús Uribe Cabrera; además de los representantes de los partidos políticos con registro ante el organismo público electoral local. (Mensajero, 1)

CONTRALOR IEEQ

EN BREVE, OFICIAL MAYOR DEL TEQ Y CONTRALOR DEL IEEQ

Por Leticia Jaramillo

El diputado Braulio Guerra Urbiola señaló que en los próximos dos meses la legislatura tiene que realizar el nombramiento del Oficial Mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, del Contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Análisis de la Ley de Asociaciones Civiles. Señaló que de ser posible se llevarán a cabo dichos nombramientos en este mismo año porque la carga legislativa para cerrar el 2014 es intensa, pero sino se hace será a principios del próximo cuando se realicen porque son temas que se atienden en la agenda. (N, 3)

PRESUPUESTO IEEQ 2015

POR ELECCIONES, AUTORIZAN MAYOR PRESUPUESTO AL IEEQ

Por Domingo Valdéz

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles, informó que por estar en año electoral tendrán un presupuesto mayor, pues también aumentó el recurso autorizado a los partidos políticos y a sus salarios. En entrevista, la funcionaria señaló que “sabemos que las reformas a la ley, a la Constitución, a nivel federal como local, el instituto tiene una estructura diferente, tiene áreas distintas, tiene que crecer. En función de eso estamos solicitando los recursos correspondientes”. Comentó que al estar en año electoral implica seguir funciones que hay que cumplir, además de que han aumentado los recursos para los partidos políticos, que son públicos, alrededor de 300%. “Antes, la fórmula se calculaba con base a la bolsa total a los partidos políticos. Ahora esta fórmula está diseñada o determinada a nivel nacional, en función de eso es el aumento a los partidos políticos aquí, lo que se les estaba dando en el estado”, explicó. Todo esto por el proceso electoral, donde crezca el instituto, el aumento al financiamiento a los partidos, trae como consecuencia el aumento que está solicitando el instituto para el año siguiente, justificó. “El secretario ejecutivo es el que planteó y el instituto aprobó solicitar alrededor de 280 millones de pesos, la verdad es que no hay aumento como tal, es a todo el instituto, lo que se aprobó es un porcentaje de alrededor de 4% en armonía con el resto de la administración pública”, recalcó. Elías Calles indicó que un consejero electoral gana alrededor de 62 mil pesos mensuales, en la actualidad. Para los partidos políticos, sostuvo, van a calcular la bolsa global, en su momento verán cuánto le toca a cada partido. La bolsa global aumenta 330%, más o menos. Un paso posterior es hacer el cálculo de cuánto le toca a los nuevos partidos, y a los partidos que ya conocemos. “Sabemos que serían 30% en partes igualitarias y 70% de acuerdo con la

votación de diputados en la elección pasada, en 2012”, añadió. “Tengo entendido que el día 15 es cuando en la Legislatura del estado harán su aprobación del paquete completo de recursos para el estado, incluido el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y a partir de ese momento se sabrá con certeza cuánto se ha asignado. El secretario ejecutivo es el funcionario del instituto que tiene ya a su cargo la administración de los recursos, entonces esto es competencia del secretario ejecutivo”. Sobre la paridad de géneros que debe observarse por parte de los partidos políticos en el proceso electoral de 2015, aseveró que los organismos políticos en el estado están obligados a presentar cuál es su método de selección de sus candidatos y candidatas. “Ya sabemos que por ley tienen que acatar la disposición de paridad, es decir 50% de las candidaturas para hombres y 50% para mujeres, sabemos que en números impares como es el caso de los espacios para la Legislatura, tenemos 15 distritos electorales, uninominales, tenemos ayuntamientos integrados por números impares”, acotó. El instituto en su momento emitirá los criterios que usará para aprobar o no las listas que presenten los partidos políticos. Candados. Sobre los candados para evitar que los partidos pongan de candidata a una mujer y una vez ganada la elección hacerla renunciar y poner en su lugar a un hombre, dijo que son tres disposiciones particulares que tienen que ver con la paridad de género. El primero: la paridad de género, ver que la mitad de quienes disputen un puesto de elección popular sean mujeres; segunda: que tanto propietario como suplente en el caso de fórmulas deberán ser del mismo género, para evitar las “Juanitas”, para que a su renuncia, suba otra mujer. El tercer mecanismo son las listas alternadas, las de representación plurinominal que presentan los partidos para los espacios en los ayuntamientos como para la Legislatura y esta lista debe ser alternada, nunca un género ocupa dos lugares seguidos. (EUQ, 4)

AUMENTO DEL 4.5% AL IEEQ

Por Verónica Ruiz

El salario de los consejeros electorales que actualmente asciende a poco más de 62 mil pesos, se incrementará entre 4 y 5 por ciento en 2015, informó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien consideró que de hecho no hay un aumento como tal; en general para todo el Instituto lo que se aprobó es el porcentaje referido, “que está en armonía con el resto de la administración pública”. Por otra parte en el Congreso del Estado (sic) el Director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Ricardo Ugalde entregó al Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, las 48 mejores calificaciones de los aspirantes a las 24 plazas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto. (N, 1)

SALARIO DE \$65 MIL A CONSEJEROS ELECTORALES

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Entre 62 y 63 mil pesos mensuales es lo que percibe cada Consejero del **Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)** cifra que crecerá entre el 3 y 5 por ciento con el incremento presupuestal solicitado por el Instituto para el 2015 confirmó la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, al indicar que se trata de un incremento normal que se realiza en todas las administraciones. Recordó que la solicitud presupuesto del IEEQ es de aproximadamente 330 por ciento superior lo que se debe, argumentó, a que se tratará de un año electoral. El 15 de diciembre se prevé contar con la información de si el presupuesto es o no aprobado por el Congreso local y a partir de ello, se determinará la cantidad de recursos que se destinará a cada uno de los 10 partidos políticos registrados para los comicios. “Sabemos que las reformas a la ley, a la constitución, tanto a nivel federal como local, traen una estructura diferente por un lado, el instituto tiene que incorporar áreas diferentes, es decir, tiene que crecer y en función de eso estamos solicitando los recursos correspondientes, también estamos en año electoral, el proceso electoral a iniciado y esto supone una serie de obligaciones con las que hay que cumplir y ha aumentado el recurso para los partidos políticos, lo que es recurso público, que esto ha subido alrededor de 300 por ciento. Antes desde aquí se diseñaba la fórmula con base a la cual se calculaba la bolsa total a los partidos políticos, ahora esta fórmula es diseñada a nivel

nacional" Continuó que por todo lo anterior es el aumento que se busca en el Estado y con base a ello, el Instituto aprobó solicitar alrededor de 280 millones de pesos para el periodo 2015. "En general, a todo el Instituto, lo que se aprobó es un porcentaje, no recuerdo ahorita si va por ahí del 4 o 5 por que es en armonía con el resto de la administración pública, pero no hay un aumento... Un Consejero son 62 o 63 (mil pesos los que percibe) algo así". Indicó que primero debe calcularse la bolsa global y después, cuanto dinero deberá entregarse a cada partido para hacer frente al año electoral y que la bolsa global se pretende crecer en 330 por ciento aproximadamente. "Sabemos que se divide en dos partes, 30 por ciento de forma igualitaria y 70 por ciento de acuerdo a la votación de diputados en la elección anterior, es decir, 2012. Confío que el 15 de diciembre el Congreso del Estado dará a conocer el paquete de recursos para el Estado y en el los recursos que se darán al IEEQ y que dichos recursos serán administrados por el secretario ejecutivo del Instituto. (DQ, 1)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3631118.htm>

AUMENTARÁN SALARIOS A CONSEJEROS ELECTORALES

Por Esmeralda Trueba

El aumento del 300 por ciento que tendrá el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el presupuesto para el 2015, representará un aumento general en recursos para los partidos políticos; así lo informó la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú; quien detalló que los consejeros tendrán un aumento salarial de entre el 4 y 5 por ciento. Informó que actualmente el salario mensual es de 63 mil pesos. "La verdad, es que no hay aumento como tal; es en general a todo el instituto; lo que se aprobó es un porcentaje, no recuerdo ahorita, va por ahí del 4 o 5 por ciento, que es lo que en armonía con el resto de la administración pública". Al respecto informó que actualmente el salario mensual es de 63 mil pesos. "Para un consejero son 672 o 63 (mil pesos); algo así, es lo que es ahorita, no sé cómo quedaría; es mensual". Destacó que las necesidades del mismo instituto y el aumento para el financiamiento de los partidos, trae como consecuencia el aumento de lo que solicita el instituto para el ejercicio presupuestal del siguiente año. "Las reformas a la ley y a la Constitución tanto a nivel federal, como local traen una estructura diferente, por un lado, el instituto tiene que incorporar, las distintas áreas, es decir, tiene que crecer y en función de esto, estamos solicitando los recursos correspondientes; también estamos en año electoral y esto responde a una serie de obligaciones que hay que cumplir". Al respecto, la consejera electoral precisó que lo que deberán calcular es la bolsa global; un paso siguiente en su momento será ver cuánto le toca a cada partido, porque también la bolsa global aumenta un 330 por ciento. "Sabemos que vienen en dos parte, 30 por ciento de forma igualitaria y el 70 por ciento de acuerdo en la votación de diputados en la elección anterior". Indicó el secretario ejecutivo que es quien planteó el presupuesto y el instituto aprobó solicitar alrededor de 180 millones de pesos, -ya con el aumento mencionado-. Sin embargo será el próximo 15 de diciembre, cuando se dé la aprobación y asignación del recurso en lo local. (AM, 5)

AUMENTO SALARIAL DE ENTRE 4 Y 5 % A LOS CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Verónica Ruiz

Entre 4 y 5 por ciento incrementará en el 2015 el salario de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que hoy en día asciende a más de 62 mil pesos, informó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú. "La verdad, es que no hay aumento como tal; es en general a todo el instituto; lo que se aprobó es un porcentaje, no recuerdo ahorita, va por ahí del 4 o 5 por ciento, que es lo que en armonía con el resto de la administración pública", dijo. Recordó que el proyecto de presupuesto que aprobó el instituto para el 2015 asciende a 285 millones de pesos, derivado a las reformas a la legislación electoral, tanto federal como local. "Sabemos que las reformas a la ley traen una estructura diferente, por un lado el instituto tiene que incorporar áreas distintas, es decir, tiene que crecer y en función de eso estamos solicitando los recursos

correspondientes”, dijo. Elías Calles Cantú refirió además que los recursos públicos para los partidos políticos en el estado, incrementaron alrededor de un 330 por ciento. (N, 3)

PACTO DE CIVILIDAD

RANGEL ENRARECE CLIMA ELECTORAL

Por Heidy Wagner Laclette

Lo que más preocupa del asunto que enfrenta Juan Pablo Rangel Contreras es que enrarece el clima electoral”, afirmó el regidor José Luis Aguilera Rico, al ser entrevistado respecto a las investigaciones que enfrenta el ex contralor municipal por parte de la Sub Procuraduría Especializada de Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Al respecto el regidor de Movimiento Ciudadano afirmó que este organismo le apuesta a un clima electoral tranquilo en 2015, sin embargo admitió, el asunto que enfrenta el ex funcionario municipal lo enrarece, “hacemos un comparativo rápido, entre 2009 y 2012 no habíamos vivido una situación de esta naturaleza, no estamos hablando de guerra sucia sino de realidades, de llamadas telefónicas y de delitos federales que esperemos se compruebe”. Luego de exhortar a las autoridades judiciales resolver a la brevedad este asunto para evitar un mayor daño al clima electoral, José Luis Aguilera pidió a los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, asumir una postura al respecto, “en cuanto a civilidad política, concordia de los partidos políticos, porque este tipo de asuntos espantan a los electores para ir a votar, porque estamos comparando a la política con lo más turbio que pueda existir”. (DQ, 4)

AL PANISMO EN QUERÉTARO, SE LE ASOCIA AL NARCO: PES

Por Jorge Vargas Sánchez

Ha sido una constante en Querétaro que algunos panistas tengan conexión con el crimen organizado, aseguró en rueda de prensa el presidente del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro, Gustavo Buenrostro Díaz. “Es una constante ya que al panismo en Querétaro se le vincule con el crimen organizado. Y esa imagen que ha querido dar el Partido Acción Nacional de lucha contra la corrupción, que es una de las propuestas de Ricardo Anaya, es absurda frente a lo que está sucediendo en su estado. Pensamos que lo que tiene que hacer es barrer la casa y poner en orden a los suyos”, dijo. Panista que fue durante 8 años y víctima también -según ha dicho- de la denominada guerra sucia dentro del partido, Buenrostro Díaz dijo que la detención del ex auditor municipal de Querétaro, Juan Pablo Rangel Contreras, puede lastimar inclusive al panismo nacional. Dio a entender que si esta situación aconseja modificar las propuestas electorales locales que Acción Nacional pensaba hacer el año que viene, debe modificarlas ya. El dirigente partidista dijo que lo que quieren los electores queretanos son candidatos que reflejen confianza, “ciudadanos honestos y no las antítesis que se están dando” con este tipo de acontecimientos. Este panorama, afirmó, debe llevar a que el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** convoque a los actores políticos y al Gobierno, en cualquiera de sus niveles, a firmar un acuerdo de civilidad política durante los comicios de 2015. Expresó que candidatos y partidos políticos “necesitamos un árbitro fuerte, con carácter”, pues hasta ahora el organismo ciudadano local “no ha asumido su responsabilidad, no necesitamos un administrador”. Y, dijo, al PAN le conviene encabezar a los firmantes de tal acuerdo; de otro modo, aseguró, habría “sospechosismo”, pues no es congruente que mientras por un lado habla de transparencia, por otro lado no modifique conductas impropias en algunos de sus militantes, dijo. Gustavo Buenrostro Díaz informó que su partido se mantendrá pendiente de lo que la Procuraduría General de la República informe sobre el encarcelamiento de Rangel Contreras y lo que haga sobre el particular el PAN. (PA, 3)

PES PIDE EXPULSIÓN DE PANISTAS SEÑALADOS

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, aseveró que es necesario y urgente que el Partido Acción Nacional (PAN) analice los perfiles de militantes como Marcos Aguilar y Francisco Domínguez, quienes debido a su trayectoria tendrían que ser expulsados de las filas del blanquiazul. Dijo que los temas de la “guerra sucia” y la detención en últimas fechas del ex funcionario público, Juan Pablo Rangel, son situaciones que preocupan a la sociedad queretana, sobre todo por la vinculación que en su momento esté tuvo con el municipio de Querétaro y la relación cercana con el ex presidente municipal y hoy senador de la República, Francisco Domínguez. “Se está hablando de un operador político financiero también de otro precandidato aspirante a la presidencia municipal por el PAN, Marcos Aguilar, hoy diputado federal, y al Partido Encuentro Social le preocupa que uno de los partidos con mayor presencia en Querétaro, el PAN, se le esté vinculando con el crimen organizado”, aseveró. El líder del PES aseveró que se está haciendo común que el PAN tenga esta relación crimen organizado-política, generando consecuencias negativas para la ciudadanía. Refirió que lo que está sucediendo en Querétaro es preocupante, por eso impulsan la solicitud para que la PGR llegue hasta la última consecuencia de los hechos. Señaló que es la autoridad quien debe señalar a los responsables y en lo posible dejar limpio el prestigio y nombre de estos actores políticos, ya que, dijo, quien está posiblemente vinculado es un aspirante a la presidencia municipal. Comentó que “no es suficiente que el PAN diga que no es militante, porque sabemos que Juan Pablo Rangel es un simpatizante que ha apoyado campañas y financiado a personas como Francisco Domínguez y Marcos Aguilar”. De igual forma, señaló que el **Instituto Electoral de Querétaro** también tiene la obligación de revisar y exigir a los partidos que cumplan con los requisitos para postular a los candidatos. (EUQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COPARMEX ‘EVALUARÁ’ A PARTIDOS Y CANDIDATOS EN 2015, AFIRMAN

Por Aurora Aguirre

La sociedad debe estar más involucrada con la selección de los candidatos que contendrán a puestos de elección popular, sobre todo en el caso de gobernador, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Darío Malpica Basurto. Recordó que el organismo que representa evaluará a los posibles candidatos y a las personas que podrían conformar sus equipos de trabajo en caso de ganar las elecciones. “Los ciudadanos ya no queremos votar a ciegas, queremos votar por la persona que mejores propuestas haga para Querétaro y que mejor equipo de trabajo integre”, aseguró el líder empresarial. Explicó que la Coparmex está abierta a colaborar con todos los sectores de la sociedad que quieran conocer a los candidatos y decidan pedirles cuentas, por lo que no descartó que si cámaras empresariales se acercan para trabajar de la mano en este aspecto estén abiertas para hacerlo. (EUQ, 3)

ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES PARA GOBERNADOR EN QUERÉTARO (QUADRATÍN-GCE)

En el marco de la alianza suscrita entre Quadratín Agencia de Noticias y le empresa Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), presentamos la primera encuesta de tendencias político-electorales para gobernador en el Estado de Querétaro. GCE es una empresa líder en investigación, comunicación estratégica y solución integral de proyectos de comunicación. Dispone de un amplio equipo multidisciplinario de investigación con más de 40 especialistas coordinados por personal con más de 25 años de experiencia en el mercado de la opinión pública y el marketing en México. GCE ha participado en estudios de opinión y encuestas de salida en procesos electorales de los Estados de Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Veracruz. Entre los múltiples reconocimientos

que ha recibido, destaca el obtenido en el evento Reed Latino 2014 en donde GCE fue reconocida como la Mejor Casa Encuestadora de habla hispana.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Encuesta-sobre-tendencias-electorales-para-gobernador-en-Queretaro/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RESPALDA A MARCOS PAN EN LA CAPITAL

Por Candhy Escalante

Respalda el líder municipal del PAN, Alejandro Cano Alcalá, al diputado federal Marcos Aguilar Vega, pues señaló que lo que ha surgido en torno al legislador es parte de la guerra sucia, por lo que pidió a la ciudadanía evaluar la labor del panista en los distintos cargos que ha ocupado. Lo anterior luego de las acusaciones que se han realizado contra el ex diputado local y ahora federal, a quien relacionan con Juan Pablo Rangel Contreras, que está detenido por presunta culpabilidad en delitos federales. (PA, 3)

LÍDER DE AN CAPITALINO DA RESPALDO

Por Olivia Lara

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, respaldó al diputado federal Marcos Aguilar Vega, al señalar que los escándalos que han surgido en torno al legislador panista son parte de la “guerra sucia”, por lo que pide a la ciudadanía evaluar su labor por sus actividades legislativas y no por rumores. Y es que durante esta semana se dio a conocer sobre la presunta detención del ex director de Caja Libertad en Querétaro, Juan Pablo Rangel Contreras, por elementos de la Procuraduría General de la República (PGR), por presuntos delitos de portación de arma prohibida y operación con recursos de procedencia ilícita. Al diputado del blanquiazul se le ha relacionado con este personaje, por ser supuestamente su operador financiero, aunque el legislador ha señalado que nunca ha tenido una relación laboral con él. (EUQ, 3)

ESTO NO ME BENEFICIA, DICE ALEJANDRO DELGADO

Por Candhy Escalante

Niega el diputado local Alejandro Delgado Osoy, que la situación por la que atraviesa Marcos Aguilar Vega lo beneficie durante el próximo proceso electoral, pues el ha manifestado su interés por contender para el cargo de presidente municipal de la capital, y resultó que el PAN deberá recobrar la tranquilidad y a mantenerse unido. Alejandro Delgado, al igual que Marcos Aguilar Vega, levantó la mano para participar en la próxima contienda, por lo que, dijo, la elección sólo será con base en el trabajo que se ha realizado ante la ciudadanía. (PA, 3)

MI TRABAJO ME BENEFICIARÁ, NO LOS ESCÁNDALOS: DELGADO OSCOY

Por Olivia Lara

Alejandro Delgado Osoy, diputado del PAN de la 57 Legislatura, afirmó que lo que lo beneficiará para la siguiente contienda electoral será su trabajo legislativo y no las acusaciones que han surgido en contra de su posible contrincante para la presidencia municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. “Lo único que me ha beneficiado son mis resultados que he conseguido con mi equipo de trabajo, lo demás no está bajo mis decisiones. Mi principal carta de presentación son los resultados de mi trabajo, en eso ocupó 100% de mi tiempo cuando demuestro mis resultados, pretensiones, resultados a obtener hoy como diputado local”,

declaró. Le otorgó su total confianza a las instituciones para que aclaren los rumores sobre la relación del ex director de Caja Libertad, Juan Pablo Rangel, con el diputado Marcos Aguilar. (EUQ, 3)

PRI

CNOP DARÁ TRIUNFO AL PRI

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- La secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la diputada Cristina Díaz Salazar, encabezó una reunión con la estructura cenopista de Querétaro, acompañada del dirigente estatal cenopista Juan José Ruiz, donde se presentaron cinco acciones que los integrantes de esta organización ejecutarán a partir de enero con el objetivo de que el Partido Revolucionario Institucional gane las elecciones del 2015, y entre las que se encuentran una gira de promoción de los logros alcanzados, afiliación de jóvenes e integración de iniciativas ciudadanas. La legisladora federal consideró que la CNOP es la parte medular que conducirá al PRI a la victoria en los nueve estados que renovarán su gubernatura el próximo año y los 16 donde habrá elecciones concurrentes, pues se ha convertido en el vínculo directo con la sociedad, ONGs y asociaciones en cada municipio, por lo que reconoció el trabajo que ha realizado el líder de la Confederación en la entidad, Juan José Ruiz Rodríguez, por la inclusión que ha dado a este sector popular del PRI. "Nuestro compromiso es ganar los comicios del 2015, donde nos estamos jugando más de dos mil cargos de elección popular y por primera vez tendremos por ley a mujeres y hombres compitiendo en igualdad de circunstancias, una iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto al Congreso. Es una gran oportunidad de elevar el debate político en las campañas, no dejemos que nos arrastren los del frente con pequeñeces". (DQ, 2)

LLAMA DÍAZ A PRIISTAS A DAR BUENAS PROPUESTAS

Por Jorge Vargas

La dirigente nacional del sector popular CNOP del PRI, Senadora Cristina Díaz, llamó al priismo queretano a no dejar "que los de enfrente nos arrastren con sus pequeñeces". Por el contrario, dijo, deben los tricolores poner en la mesa las propuestas que espera la gente. Al reunirse con la estructura estatal de la CNOP, afirmó que los cenopistas y los priistas en general propiciarán "elecciones limpias" con la certeza de que serán limpios los comicios" en 2015. (PA, 11)

CIERRAN FILAS PARA PROCESO ELECTORAL

Por Norma Ayala

La dirigente nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Cristina Díaz Salazar, visitó la el estado para reunirse con la estructura estatal cenopista y con ello cerrar filas para ganar las elecciones de 2015 en la entidad. Recordó que este sector priísta es el más importante dentro del partido, por ello la importancia de que la organización en todos los estados, sobre todo en donde se realicen elecciones en 2015 esté presente la CNOP. "La CNOP está en todas partes, trabaja y tiene la más alta representación popular actuarial y va por muchas candidaturas para el próximo año; la CNOP somos el brazo aliado y músculo del PRI para ganar la elección de 2015", comentó. La también senadora aseveró que todos los priístas a nivel nacional y los agremiados a la CNOP están dando total respaldo al gobierno federal encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto, sobre todo en momentos difíciles por los cuales atraviesa el país. (EUQ, 1)

QUERÉTARO, EJEMPLO DE TRABAJO Y UNIDAD PRIISTA: SALAZAR

Por Enrique Zamudio

“Querétaro es un ejemplo de progreso, trabajo de unidad y fortaleza priista”, aseveró la dirigente nacional de la CNOP, Cristina Díaz Salazar, quien destacó que aquí se mantiene un desarrollo pujante de la mano del gobernador José Calzada Rovirosa. Durante su visita al Comité Directivo Estatal del PRI, la senadora Cristina Díaz aseveró que el sector popular del PRI representa la fortaleza del tricolor, ya que se ha constituido como la punta de lanza y parte medular para conducir al PRI a ganar las elecciones del 2015. Refirió que en la elección del 2015 el PRI se estará jugando más de 2 mil cargos de elección popular, y por primera vez, hombres y mujeres competirán por igual número de espacios. (N, 2)

TOTAL RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, SEGÚN PRI

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- El PRI de Querétaro está en favor de la libertad de expresión y de las garantías individuales expresadas en la Constitución, dijo Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente estatal del tricolor, al ser cuestionado sobre la Ley de movilidad ciudadana aprobada en la Cámara de diputados el martes pasado, la cual es considerada como una ley "anti marchas" y obtuvo el espaldarazo de su bancada en el Congreso. El dirigente consideró que es necesario escuchar las expresiones de la ciudadanía con atención para tomar decisiones que incorporen el "clamor" mexicano en torno a las políticas públicas y por ello dejó entrever un desacuerdo sobre esta nueva normatividad con la que se permitirá a la autoridad frenar las protestas. "La violencia nunca será una forma de combatir la violencia, sino con puntualidad, determinación pero con orden, una visión pacífica y de respeto a los demás ciudadanos es como me parece debe hacerse una autorregulación de estas manifestaciones... hoy no debe haber una regulación al respecto, sino más bien apelar a la responsabilidad ciudadana". (DQ, 2)

AVALA ROBERTO ADELANTAR GABINETE

Por Heidy Wagner Laclette

La propuesta de la Coparmex se sintoniza con lo que la sociedad demanda de quienes participen en la vida pública de Querétaro, afirmó el alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, ante la iniciativa de este organismo para que los próximos candidatos den a conocer los nombres de quienes integrarían su gabinete en caso de ganar las elecciones de 2015. Al respecto aseguró que la propuesta planteada por la iniciativa privada coincide con la exigencia ciudadana de que quienes participen como candidatos sean personas cuyo expediente e historial esté limpio, que corresponda a lo que merece la sociedad. (DQ, 4)

“NO SE PUEDE LLEGAR AL CAMBIO CON VIOLENCIA”

Por Enrique Zamudio

La dirigente nacional de la CNOP, Cristina Díaz Salazar, afirmó que el tema Ayotzinapa es un asunto que duele e indigna a todos; sin embargo, dijo que todos deben contribuir a establecer una cultura de la legalidad, de no impunidad y un alto a la violencia. (N, 2)

SE DEBE RESPETAR EXPRESIÓN CIUDADANA

Por Norma Ayala

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, aseveró que es necesario que se respete la expresión de los ciudadanos que busquen a través de las marchas manifestar su punto de vista por lo cual, aseguró, se deberá de estudiar a profundidad la ley de movilidad que se está proponiendo a nivel federal. Dijo que el asunto de la movilidad es un tema que actualmente en México debe ser abordado con seriedad, ya que es una situación que no sólo se tiene que manejar desde el punto de vista de transporte urbano, sino para facilitar la movilidad a pie, en bicicleta, el uso de otras alternativas y el

respeto al libre tránsito. “Nuestro país no está para pelearse paternidades, sino consensar grandes ideas, y esta iniciativa no la calificaría porque no la conozco a detalle, lo que si es que si se lleva a cabo un ejercicio serio para legislar hacia la movilidad. Hay que redundar en cosas buenas en cuanto a calidad de vida de los ciudadanos”, refirió. (EUQ, 4)

CINCO CANDIDATOS MENORES DE 35 AÑOS AL CONGRESO LOCAL: P. OSPITAL

Por Ana Cristina Alvarado

El dirigente de la Red de Jóvenes por México, Paul Ospital Carrera, dijo que espera que haya al menos cinco candidatos menores de 35 años en las diputaciones locales. En entrevista el líder juvenil dijo que por los estatutos del PRI, el 30 por ciento de las candidaturas corresponderán a jóvenes menores de 35 años. (N, 2)

PVEM

ABIERTO PVEM PARA IR EN COALICIÓN CON LOS PRIISTAS

Por Jaqueline Hernández

San Juan del Río.- El PVEM en el municipio de San Juan del Río tiene las puertas abiertas al PRI para ir en alianza en el 2015. Yolanda Rodríguez Otero, representante del PVEM en San Juan del Río, aseguró a PLAZA DE ARMAS que la alianza con el tricolor ha dejado muy buenos resultados e incluso destacó que se han obtenido dos presidencias municipales. (PA, 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PREOCUPA DÓLAR

Por Laura Banda Campos

Querétaro, Qro.- Preocupa a los empresarios queretanos el alza en el dólar ya que reconocen que no cuentan con una estrategia para enfrentar esta situación. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el Estado, Darío Malpica, dijo que hoy ya tienen una afectación, sobre todo porque no había la proyección de que los insumos incrementarían y lo más preocupante es que no se ven señales de que vaya a bajar, por el contrario hay quienes dicen que llegará a 15 pesos a inicios del próximo año. Dijo además que es necesario que los empresarios y autoridades federales apliquen medidas para salir adelante, entre las que propuso que se haga un replanteamiento en materia fiscal, que se bajen los impuestos a las empresas para incentivar la inversión y por ende se beneficie la economía nacional. (DQ principal)

N: CRUENTA CAMPAL EN CALAMANDA

Por Noticias

En una noche por demás violenta por espacio de dos horas, una campal entre vecinos de Calamanda, en el municipio de El Marqués, terminó con un enfrentamiento del pruebo contra policías Municipal, Estatal y Federal, con saldo de ocho oficiales lesionados y el cierre de la carretera. Yes que los habitantes del poblado de Calamanda, enfrentaron durante los primeros minutos de hoy a elementos de la Policía Municipal y Estatal, reportándose un saldo parcial de ocho uniformados con lesiones. Dos de ellos requirieron mayor atención en un nosocomio. Se reportan “varios detenidos”. (N, principal)

AM: IMPULSARÁN EN QUERÉTARO EL SECTOR AUTOMOTRIZ

Por Diego Armando Rivera

Idelfonso Guajardo Villarreal, secretario de economía, encabezó la presentación del Programa “Proauto”, el cual pretende alinear los esfuerzos de todas las instancias federales y empresarios del sector automotriz para hacer crecer el mercado interno. En el evento, el gobernador José Calzada Rovirosa, aseguró que

recibirán 10 millones de pesos extra para el equipamiento de la Universidad Automotriz. El secretario de Economía explicó que este esfuerzo busca hacer converger los dos México: el de Alta Competitividad y el que no ha terminado por crecer. (AM, principal)

PA: BUSCABA RANGEL EQUIPO ASIÁTICO

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Estoy comprando más equipo para ampliar mi cobertura. Quiero tener a más pendejos colgados. Por eso mandé a unas personas a Asia. Allá andan ahorita, dice en una conversación en poder de la PGR Juan Pablo Rangel Contreras, el empresario detenido el lunes pasado y preso en el Cefereso 4 de Tepic, Nayarit. Las indagatorias por el caso de lavado de dinero, espionaje y portación de arma reservada para uso exclusivo del Ejército, avanzan. Ahora, el fiscal investiga si en la supuesta compra de equipo asiático para escuchar conversaciones, grabar video e infiltrar correos electrónicos, están metidos Alfonso (Poncho) y Arturo Tamés Vega, dos hermanos queretanos que desde hace algunos años –a decir del propio detenido- hacían negocios con él. Los Tamés Vega tienen relaciones, según la cuenta de Twitter e Instagram @Poncho29, con periodistas, comunicadores y comunicadoras, políticos (panistas y priistas), intelectuales, restauranteros y el propio Juan Pablo Rangel. De hecho, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada se encontró con que en las mismas fechas que decía Rangel Contreras que tenía enviados comprando equipo asiático, los hermanos subieron algunas fotos a la cuenta de Instagram de su viaje a Honk Kong, donde presumen a su “socio chino”. (PA principal)

EUQ: ESPERA ENTIDAD LLEGADA DE 140 MDP

Por Maritzza Navarro

Para Querétaro habrán de llegar 140 millones de pesos a invertirse en los siguientes meses, la bolsa contempla 10 millones más para la Universidad Automotriz; se trata de recursos provenientes de la Secretaría de Economía. El gobernador del estado, José Calzada Roviroa, informó que este monto habrá de invertirse en diversos rubros: desde apoyo a proyectos productivos, hasta mejoramiento de mercados. “Hemos tenido mucho apoyo de la Secretaría de Economía, tenemos ahorita una cartera en proceso de 140 millones de pesos, en donde se incluyen 10 millones de pesos para la Universidad Automotriz”, dijo. (EUQ, principal)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Diario de Querétaro

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Se dice que detrás de una gran fortuna hay grandes tragedias y algunos tintes de impunidad. Se cierra una semana que no fue la mejor para el diputado federal Marcos Aguilar, y es que no se le deja de relacionar con Juan Pablo Rangel Contreras, hidalguense radicado en Querétaro que logró construir una gran fortuna gracias a la buena estrella que lo rodeó, sobre todo por estar en el lugar y con la gente indicada para lograr hacerse de un gran patrimonio. Es cierto que hay que esperar más información que las autoridades vayan soltando, sobre todo para no caer en especulaciones, esperar a que un juez determine también la situación jurídica del señalado. Lo que se puede decir con conocimiento es lo que salía de la boca del presunto y es que lugar donde se paraba era lugar donde alardeaba de sus operaciones y del poder económico del que disfrutaba, además de su amistad con el diputado federal y el proyecto político en el que participaba; eran palabras de Rangel, no inventos de nadie. El Partido Acción Nacional vive momentos importantes de definiciones y es que la presión al interior, hasta hace unos días era el método de elección de candidatos a las presidencia municipales y especialmente la de Querétaro. Hoy la gran pregunta en el PAN es

la viabilidad de que Marcos Aguilar Vega, aparezca en la boleta y es que de la noche a la mañana ha pasado de ser un candidato atractivo a un elemento que puede ser muy cuestionable. El futuro inmediato de Aguilar Vega está en una tablita y dependerá mucho de la situación jurídica de su amigo y presunto recaudador de los millones para la campaña, así se manejaba en lo público y en lo privado. En el PAN las alarmas están encendidas y es que Marcos Aguilar se ha convertido en un activo muy cuestionable que pondría en riesgo las preferencias que tiene la marca "Acción Nacional" entre los electores de la capital; Alejandro Delgado, sospecha hoy más que nunca que la guerra sucia proviene al interior del instituto político en el que milita. Es cuestión de tiempo, la unidad panista fue expuesta por la ambición, el riesgo es mayor y desde las altas esferas azules no arriesgaran la elección del 2015. DE REBOTE. Una gran puntada de la Policía Municipal de San Juan del Río es que vigilarán con drones para evitar actos delictivos, como son las decenas de tomas clandestinas para robar combustible que hay en aquella demarcación; esperamos que tengan mejores resultados porque en tierra los muchachos del alcalde Fabián Pineda no han podido hacer prácticamente nada. (DQ, 1)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3631116.htm>

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Pájaros azules en los alambres. Preposada. Y ahora resulta que el promotor de la transparencia y la lucha contra la corrupción, Marcos Aguilar Vega, estaba detrás del espionaje telefónico y la edición y divulgación de conversaciones privadas de políticos y comunicadores. O sea: la guerra sucia, en pleno ambiente decembrino, de paz y concordia. Al menos eso se deriva de las declaraciones del empresario Juan Pablo Rangel Contreras, ex contralor municipal, preso en el penal de máxima seguridad de Tepic, Nayarit, por los delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y portación de arma prohibida. Hombre de leyes, egresado de la Facultad de Derecho de la UAQ, con diplomado y maestría, Aguilar Vega es diputado federal de mayoría y, hasta antes del escándalo del #ReyMidasQueretano, el más firme candidato a la presidencia municipal por el PAN. Su vertiginosa carrera política, al lado del ex alcalde Armando Rivera Castillejos, lo llevó a desempeñarse como secretario de la Contraloría Interna Municipal y magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas. Fue también diputado local en la anterior Legislatura y ha impartido cátedras de derecho disciplinario, derecho constitucional, garantías individuales, derecho municipal y otras. Es consejero estatal en Acción Nacional y coordinador de transparencia y rendición de cuentas. Como diputado federal preside la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, es secretario de la de Puntos Constitucionales y miembro de la de Presupuesto y Cuenta Pública. Todo un personaje. Formado en la cultura del esfuerzo, contó a este columnista cómo se hizo abogado para defender la causa familiar ante un antiguo empleado de su padre que, a la muerte de éste, pretendió quedarse con su cantina, ubicada en la esquina de Juárez y Escobedo, en el Centro Histórico. Cobijado por Armando Rivera, el joven Marcos Aguilar Vega se fue forjando una imagen de hombre de leyes, echado para adelante y promotor de la honradez, al grado de que el mes pasado acompañó al líder nacional del PAN, el también queretano Ricardo Anaya Cortés, en la presentación de su propuesta anticorrupción. Nadie sabía entonces que, según las revelaciones de su amigo Juan Pablo Rangel Contreras -detenido el lunes por agentes de la SEIDO al salir del Campanario- el defensor de la legalidad era el autor intelectual de la guerra sucia y del espionaje telefónico en contra del gobernador José Calzada, el presidente nacional del PAN, directivos de medios de comunicación, periodistas y empresarios. Ya PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el Reforma de la capital del país y otros medios han revelado parte de la información surgida en la indagatoria y que involucra a muchas otras personas, entre las que figuran la señora María Villalobos, socia de una empresa en la que se fabricaron algunos de los videos del espionaje y Estela Valenzuela, su jefa de prensa. De ellos y más ha dado santo y seña Rangel, quien también ha contado de los millones de pesos reunidos a

favor de la candidatura de Marcos Aguilar, el polémico y polemista diputado que antes exigía su derecho de réplica a la menor provocación y ahora está escondido, mientras su amigo el espía canta y cuenta. -No está declarando, está vomitando todo, ilustró una fuente regularmente bien informada. El asunto ha tomado por sorpresa a amigos, socios y cómplices del espía y “conseguidor” de apoyos económicos para la campaña de Marcos Aguilar. Éste ha reconocido su amistad con Rangel, pero niega todo vínculo laboral y, sobre todo, en la recolección de fondos e interceptación de conversaciones privadas. Otros políticos, como el dirigente estatal del PAN, José Báez, se han apresurado a negar la supuesta militancia de Juan Pablo. Lo que seguramente ignoraba la senadora panista Marcela Torres Peimbert que ayer salió en defensa del espía a través de su cuenta de Twitter, exigiendo informes a las autoridades que no pidió en el caso de Germán Goyeneche. El caso del #ReyMidasQueretano podría estar ligado a las investigaciones de Oceanografía y Caja Libertad, así como a nombres hartos conocidos: Amado Yáñez, Javier Rodríguez Borgio y Antonio Rico Rico. Y no sólo eso. Pueden cambiar los equilibrios y las decisiones al interior del Partido Acción Nacional de cara a los comicios del 2015, para los que faltan solamente seis meses y un día. No descarte que la dirigencia nacional panista, cuya bandera es la lucha contra la corrupción, exija su licencia al diputado federal Marcos Aguilar Vega y llame a la suplente Elda Yolanda Hernández Salcido. Que nadie se mueva, porque las posadas inician dentro de diez días, pero la PGR está por romper la primera piñata. Caerán, me dicen, cañas, dulces, naranjas, mandarinas, tejocotes, teléfonos, videos, maquinitas, candidaturas y cacahuates de a montón. Dale, dale, dale. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Hoy será coronada por el gobernador José Calzada Rovirosa la reina de las Fiestas de la Navidad, María de Lourdes Ramírez Soto, en un acto popular que se celebrará en nuestra Plaza de Armas a partir de las 18:30 horas. El cetro le será entregado por el presidente municipal Roberto Loyola Vera. Por cierto, como dato curioso, Yuyes -como le dicen a la soberana- es la primera reina queretana que habla mandarín. Para cuando venga lo que vendrá.

Puesto para la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Querétaro se declaró el diputado local Alejandro Delgado Osoy -víctima de los videos clandestinos- luego del episodio que involucra a su compañero de partido Marcos Aguilar Vega. Quien está pensando ir o no por la candidatura a la alcaldía de Corregidora es Mauricio Kuri, quien el martes dejó la presidencia de la Coparmex y tiene invitación a ser candidato ciudadano por el PAN. Kuri, dueño de una trayectoria impecable, observa con atención el desenlace del escándalo de espionaje que, a querer o no, afecta a ese partido.

Rafael Heredia Rubio, el famoso abogado de la película “Presunto culpable”, es el defensor de Juan Pablo Rangel Contreras. Por cierto, sólo como dato cultural, es suegro del queretano Carlos Astudillo Suárez, destacado miembro de la selección mexicana de polo. -EL HISTORIETARIO- Desalmados. Recordé, con esto del #ReyMidasQueretano, una de mis anécdotas favoritas, que prometo incluir en el tan cantado libro. Aquella de Rodrigo Guerra López, un experto en temas de Teología, que fue coordinador de asesores y secretario privado del entonces gobernador Ignacio Loyola Vera (1997-2003), y que cuando se elaboraban reformas a la ley de educación estatal se lo confesó al en aquel tiempo Obispo de Querétaro, Mario de Gasperín Gasperín. Eso le causó un grave extrañamiento del mandatario estatal. ¿Has visto recientemente a don Mario? Preguntó al doctor Guerra. -Sí, la semana pasada. ¿Y qué no debería yo saberlo? - No, señor. Lo veo porque es mi confidente. Pues confíesale tus pecados, ca... No los míos. Rodrigo, sumamente confundido por la reclamación del gobernante buscó el consejo de uno de los santones del Partido Acción Nacional: Carlos Castillo Peraza, a quien contó su pena. -A ver, muchacho, ¿cuál es tu mayor aspiración en la vida? -¡Salvar mi alma! -Entonces dedícate a otra cosa. A la política uno viene a salvar el pellejo, no el alma. Bien lo sabe hoy Juan Pablo Rangel Contreras, a quien muchos de sus amigos y socios -los desalmados- están dejando solo, para salvar su pellejo. La política es así. **-CINE PLAZA-** Relatos salvajes. “Todos podemos perder el control”. La historia de un político que ya se sentía presidente municipal de seis años, con reelección incluida, y candidato a gobernador para la otra, pero todo se complicó al descubrirse como autor intelectual de labores de espionaje, base de la guerra sucia rumbo al 2015. Producciones DONDE.

-JUGADA FINAL- A Marcos Aguilar Vega, aspirante a la presea “La oreja de oro”, un ¡JAQUE MATE al pastor! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿DÓNDE LA RED DE ESPIONAJE? ¿Y qué va a pasar con los integrantes de la compleja red de espionaje montada por JUAN PABLO RANGEL CONTRERAS? ¿Habrà alguna acción legal en contra de la operadora de los videos colgados en YouTube, MARÍA VILLALOBOS, encubierta en una empresa editora de revistas y de esa larga lista de difamadores al servicio de MARCOS AGUILAR VEGA? Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

BAJO RESERVA

Interés de inversión. Aunque la empresa Huawei anunció con bombo y platillo la inversión de mil 500 millones de dólares para nuestro país, hasta el momento no ha tenido ningún acercamiento con el Clúster de Tecnología de la Información, sin embargo, el titular de éste, Jorge Buitrón Arriola, espera que sea en los primeros meses de 2015 cuando se establezca una reunión para coordinar acciones en conjunto. Recordemos que fue hace unas semanas cuando la empresa mundial dio a conocer al gobernador José Calzada Roviroso, en el marco de la México Cumbre de Negocios celebrada aquí en Querétaro, su interés de inversión. **Buenas noticias desde Asia.** Y continuando con las buenas noticias para el estado, ahora sabemos qué hace unos días funcionarios de gobierno del estado se reunieron con empresarios asiáticos, específicamente de Singapur. Nos comentan que el interés de dichos funcionarios tiene que ver con fortalecer el tema del conocimiento en la entidad, y convertir a Querétaro en el centro nacional por excelencia de escuelas con diferentes especialidades. Este proyecto, nos dicen, apenas se vino a plantear y seguramente el secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, tendrá la información completa de dicho encuentro. Es importante mencionar que la entidad es pionera en el país en el tema de contar con un campus de una universidad norteamericana, como lo es la de Arkansas. **Senadora de gira.** La senadora Cristina Díaz llegó tarde al evento de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. El encuentro con la dirigencia priísta se retrasó una hora 45 minutos. Al llegar, la también aspirante a ocupar la candidatura al gobierno de Nuevo León, se disculpó ante los compañeros de los medios de comunicación, ya que no podía dar entrevistas antes debido a que estaba “retrasada”, porque venía “rancheando” por varios estados —San Luis, Guanajuato—; y aunque finalmente dio entrevista a los medios, muchos preguntaron: ¿a qué se habrá referido con ese término? **Se nos casa el diputado Diego Foyo.** El día de hoy por la tarde el joven diputado priísta Diego Foyo López, se entregará al amor. Y no nos referimos precisamente al tema de la política, que es su pasión, sino que contraerá nupcias en el templo de la Congregación. Nos dicen que el diputado por el primer distrito, se le ha visto muy contento en los últimos días y hasta un poco nervioso. Es la magia que brinda el amor y la política, nos cuentan... Enhorabuena. (EUQ, 2)

MULTAS A QUIEN CONTAMINE

Por Ricardo Astudillo Suárez

Los reclamos sociales de justicia ambiental tienen diferentes componentes, entre ellos, la restitución de los daños ocasionados a los elementos naturales y sus relaciones. Por otro lado, el reclamo es de prevención e inhibición efectiva de infracciones dañinas futuras, que se obtiene con la imposición de obligaciones económicas adicionales a dichos responsables. La sociedad demanda garantías de que no sucederán más daños por tóxicos, daños a los manglares y demás detrimentos en el patrimonio ecológico y en la salud e integridad de las personas, particularmente cuando éstos son ocasionados por violar normas legales de cuidado, incumplir obligaciones de desempeño adecuado en instalaciones o actividades industriales. Una de las formas para lograr imponer obligaciones económicas a una empresa generadora de daños ambientales,

que viola la normatividad ambiental, es la sanción económica prevista en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental que puede aplicar en casos excepcionales hasta seiscientos mil días de salario mínimo, cantidad notoriamente insuficiente en términos económicos para generar el efecto inhibitorio deseado, particularmente cuando se trata de daños valuados en millones de dólares. Es por ello que en el Partido Verde Ecologista de México seguimos cumpliendo nuestro compromiso de trabajar a favor de la protección del medio ambiente promoviendo modificaciones a la ley a fin de reforzar las sanciones para quienes contaminen. Prueba de ello es la iniciativa que reforma la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y que en estos días se discutirá y votará en el Pleno de la Cámara. Esta iniciativa, que fue propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, aumenta las multas por sanción económica a quienes contaminen el medio ambiente, esto, independientemente del pago que deberán hacer por la reparación de daño. Incluso, las malas prácticas industriales, además de dañar el medio ambiente tienen consecuencias serias en la salud e integridad de las personas, y sus efectos pueden repercutir en las siguientes generaciones. Los daños al medio ambiente como son la contaminación de ríos, lagos, mares, la tala inmoderada, la contaminación del suelo y aire, entre otros, pueden afectar de manera irremediable nuestro entorno si no nos responsabilizamos de su reparación a tiempo. Por ello, es fundamental reforzar la ley y aumentar las multas como medidas de sanción y prevención para que estos hechos no se repitan. Cabe destacar que las multas que la ley establecía eran insuficientes, sobre todo cuando se trata de daños valuados en millones de dólares. Un ejemplo de esto es el reciente caso de derrame en la Mina de Cananea en Sonora, en el que la sanción económica máxima prevista era de 40 millones de pesos; cantidad insignificante para la empresa Grupo México, si se toman en cuenta los resultados financieros al tercer trimestre de 2013 tuvieron una generación de 992 millones de dólares. Por lo que estas medidas propuestas buscan que las empresas mejoren sus operaciones para evitar daños ecológicos y esperan que próximamente esta Iniciativa sea aprobada por el Pleno de la Cámara. (EUQ, 11)

REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

¿...Y ahora quién podrá salvarnos?

Estimados amigos, como un homenaje respetuoso a un gran ser humano, haré algunas referencias a la persona de Don Roberto Gómez Bolaños, y jamás como una falta de respeto, si me permiten, ahora comenzamos: Muy poco conozco de la llamada Fiesta Brava, y no estoy interesado, sin embargo para hacer referencia a lo que hoy México vive, vale la pena referirnos a ella, pues los conocedores saben que este evento está conformado de tres tercios, y en cada uno de ellos ocurren diversas suertes y de lo bien ejecutado depende que pueda o no obtener lo preciados trofeos. El Presidente de nuestro maltrecho México terminó el primer tercio, la ciudadanía está a la expectativa de quiénes van acompañar al primer mandatario en el camino y en sus tareas; el gabinete ni sorprendió ni desencanto, pero los que fueron invitados sabían muy bien de qué manera y en qué forma debían realizar sus tareas. Evidente, el Maestro Luis Videgaray era evidente, al igual que el titular de Gobernación, donde se notó el colmillo bien retorcido fue en la SEP, ya que el ahora titular tenía una encomienda en especial, poner orden en el sector educativo, y ya había puesto quieta con anterioridad a la Maestra, y con la ayuda de sus pares en Gobernación, SHCP, PGR, y otros 74 días de iniciado el sexenio, nos sacudo la noticia: Elba Esther al Penal y el SNTE a ponerse en paz, pero le queda los aguerridos del CNTE. En alguna oportunidad escribí en contra de estos “Maestros”, y mi Amigo el Profesor Eduardo Jasso de Jalpan me escribió: “No todos los de la Coordinadora somos como nos describe y, en verdad tiene razón, pero ni don Emilio ni la PGR, han logrado meter en orden a estos delincuentes que cobran en la nomina Federal sin trabajar, quien paga la transportación, alimentos y estancia de estos hombres y mujeres en todos los eventos, incluyendo los que no son propiamente de su incumbencia, ahora en Guerrero y otras carreteras del País, las bloquean, demoran la transportación de productos perecederos,

y esas acciones dejaron a los prestadores de servicios Turísticos de Guerrero sin trabajo y sin ingresos". Lo macheteros de Atenco, los integrantes del Difunto SME, los "Maestros" de la CNTE invariablemente están en todas las acciones que requieren de delincuentes y hoy apoyan a los 43 Normalistas de Ayotzinapa, están dándose el lujo de incluso "Robar" en los Centros Comerciales, ya llegaron a lo que nadie, atentar contra las puertas del Palacio de Gobierno de México, en un intento de incendio y destrucción; pregunto, ¿y si hubiesen logrado entrar? ¿Y si interviene el Ejército?, estos provocadores a sueldo hubiesen pasado a ser mártires, porque seguramente las fuerzas armadas de México no permitirían una violación a una Institución histórica y a un patrimonio cultural de nuestra Patria. Fue sin querer queriendo, continuando con todo el respeto que nos merece un extraordinario hombre y comediante; pareciera ser que ahora que se inicia el segundo tercio queda en el olvido el famoso Pacto por México, aquel que el día 2 de diciembre de 2012 firmaron todos los partidos políticos "grandes", ningún Presidente había logrado sentar a los dirigentes de los 3 partidos que gobiernan el territorio mexicano; el compromiso fue elaborado con una larga lista de puntos de acuerdo, pero en cuanto fue avanzando el trabajo legislativo empezaron los problemas, y como diría Santiago Creel "el sospechosismo" de los bonos de gratificación a los legisladores por haber colaborado tan ampliamente para dar certeza a los acuerdos del ahora difunto Pacto por México. Como todos sabemos, ahí brilló como pocas gentes la elocuencia y capacidad de un queretano, el Presidente del PAN y entonces Presidente del Consejo, Ricardo Anaya Cortés, pero también corrieron los rumores de que los Chuchos y su camarilla no tendrán ninguna dificultad para cenar a lo grande en navidad y año nuevo (durante el resto de sus vidas y 2 o 3 generaciones); al final Gustavo Madero decía que la genética de una de las iniciativas era la propuesta del PAN, y donde reventó el Pacto fue por acuerdo del resto de los perredistas que usaron como bandera un acuerdo ya tomado, y se inició una lucha para mostrarle al pueblo que se estaba vendiendo el patrimonio energético de México. En este segundo tercio se va a estrenar el INE, y me pregunto yo en cuántos espacios del País los revoltosos antes mencionados no van a permitir que se instalen los centros de votación; apuesten que en Guerrero, Michoacán, Oaxaca una parte de Tamaulipas y Nuevo León se verán seriamente afectados. Anteriormente fue coordinador de los Senadores del PRI, hoy es coordinador de los diputados de ese Partido Manlio Fabio Beltrones, quedará desocupado, léase: sin chamba, ¿en dónde lo van a colocar? hay dos rumores, uno que el Presidente del PRI y él harán un enroque, el otro que Mariano Palacios Alcocer dejará El Vaticano para que con toda la experiencia que le caracteriza pueda ser el próximo coordinador de la bancada del PRI en la Legislatura Federal, obviamente irá por la vía plurinominal; también se habla del regreso de Beatriz Paredes Rangel y otros experimentados políticos que no fueron incluidos en el primer llamado y que entrarán en apoyo del trabajo que se está realizando. Es cierto, la PGR detuvo al Chapo Guzmán y aparentemente han frenado la guerra abierta contra el crimen organizado, pero aún así esta Institución no ha logrado del todo armonizar para ofrecer resultados como los que la ciudadanía está esperando, están identificados claramente los anarquistas (vulgares delincuentes) y sin embargo siguen libres, habiendo abierto varias fosas no reglamentadas encontraron 38 cadáveres y hasta este momento no sabemos a quién pertenecen, aún cuando 5 o 6 de ellos ya fueron identificados no se los entregan a su familia. Tercer tercio, como en alguna oportunidad ya lo comenté, no es una investigación personal, pero si es del conocimiento público que la ciudadanía no cree en las Instituciones, y mucho menos cree en los partidos políticos, pero según entiendo no estamos en condiciones de que sean las candidaturas ciudadanas las que nos salven, hay muchos hombres y mujeres honorables y respetados, pero a cualquiera de ellos que le preguntáramos tendríamos invariablemente una respuesta, "yo no me presto a chingaderas". Es increíble que un Sr. que gobernó el estado de México, Arturo Montiel, haya secuestrado a sus hijos menores de edad, y a base de chicanas la mujer de origen francés no ha podido desde hace años ni siquiera ver de lejos a los pequeños; cómo podemos sentirnos orgullosos de un País donde a la vuelta de cada esquina podemos encontrarnos, como una de mis hijas se encontró, con un consumidor de metanfetaminas que la asaltó golpeándola, le quebró la quijada y la nariz y a pesar de que fue exactamente enfrente del Centro de Salud más céntrico y en presencia de mucha gente, nadie hizo nada por apoyarla, y cuando me preguntó si

formulaba una denuncia, como abogado que soy le contesté: ¿y para qué?. No sólo es el PAN, sino algunos militantes del PRI los que llenaron de espectaculares anunciando su informe legislativo, en este caso el Dip. Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la Legislatura del PRI, el pasado 21 de noviembre llevó a efecto su evento, pero conchudamente ha dejado todos sus anuncios, diciéndonos que los retos son de frente “ustedes le entienden”; a mí en lo particular me parece que habiendo sido el primero y el único que levantó la mano para decir que sería candidato al gobierno del Estado, no tiene ninguna posibilidad de lograrlo y lo que está buscando es seguir nadando de muertito buscando una diputación Federal por la vía plurinominal (nunca ha ganado una elección), y de ser posible reelegirse durante 3 periodos. En el Municipio de El Marqués, Mario Calzada no cesa en sus deseos de ser el próximo Presidente Municipal, no tiene ni la más remota idea de qué se trata, pero sigue insistiendo que los méritos son suficientes por el solo hecho de ser primo del Gobernador del Estado; es cierto que en muchas ocasiones México ha vivido el nepotismo a su intensidad, recordemos juntos que José López Portillo dijo refiriéndose a su hijo cuando lo nombró Secretario de Programación y presupuesto, es el orgullo del nepotismo. Ya basta, ya estamos cansados o, como dicen en mi tierra, ya estamos hasta la madre de que unos cuantos sean en un partido y en otro los eternos, ¿se acuerdan cuando la generación de los Puga, Urbiola y familias eran los que mandaban y ordenaban en el PAN del estado de Querétaro?, incluyendo que la esposa del Arq., Puga también fue Regidora, Diputada; Paco Garrido fue Presidente Municipal, Gobernador y ahora su ex esposa es Senadora de la República y aparentemente es el as bajo la manga para ir en contra de Pancho Domínguez. Hay un abogado que se ha convertido en la piedra en el zapato de varios funcionarios del gobierno, César Tarello Leal está denunciando ante la Secretaría de la Contraloría al Secretario de Gobierno Jorge López Portillo Tostado, quien llamó “putarraco” a un conductor de la estación Integra, y está decidido a llegar hasta las últimas consecuencias; yo le creo, porque le ha dado lata a varias gentes, incluyendo a uno de los Diputados panistas más destacados y aspirante a la Presidencia Municipal. Antes de concluir, quiero solicitar a ustedes su anuencia para, como en tres años anteriores, publicar una columna especial relacionada con la Virgen de Guadalupe. Nos vemos en la que sigue. (PA, 7)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Entrega la UAQ a Instituto calificaciones de examen

Redacción

ELECTORADO

Como parte del proceso de selección de los secretarios técnicos, fueron presentadas las 48 mejores calificaciones de los aspirantes a las 24 plazas de los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los cuales funcionarán durante el proceso electoral 2014-2015.

En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, el director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Ricardo Ugalde Ramírez, hizo entrega al secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, de las 152 calificaciones de los aspirantes que presentaron el examen para ocupar uno de los 24 lugares

disponibles.

En su oportunidad, el secretario ejecutivo dio lectura a la lista de las 48 mejores calificaciones, como lo establece el proceso aprobado por el Consejo General, mismas que serán publicadas en el sitio web oficial del organismo www.ieeq.mx y que pasarán a la siguiente etapa de examen psicométrico y una entrevista.

La consejera electoral y presidenta electa de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, indicó que los representantes de los partidos políticos tienen hasta el 2 de enero del 2015 para realizar observaciones al procedimiento, el cual se ha desahogado con certeza y transparencia.

Los integrantes de las Comisiones Unidas y la representación de las fuerzas políticas agradecieron a la casa de estudios la colaboración y apoyo institucional que, como en el proceso electoral del 2012, fue la encargada de elaborar, aplicar y calificar el examen a

dichos aspirantes.

Eguiarte Mereles recordó que durante el periodo de la convocatoria -del 1 al 18 de noviembre- fueron registrados 194 interesados, de los cuales 151 reunieron los requisitos para la presentación del examen aplicado por la UAQ el pasado 20 de noviembre.

El secretario ejecutivo señaló que del 8 al 12 de diciembre, los 48 calificados pasarán a dos evaluaciones más, etapa en la cual serán seleccionados los 24 más aptos para el puesto, mismos que serán aprobados y ratificados por el Consejo General el día 6 de enero de 2015; para que el 19 de enero den inicio a sus funciones en el estado.

A la sesión, acudieron la secretaria electa de las Comisiones Unidas, Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros electorales, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; así como los representantes de los partidos políticos con registro: PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PT y Morena.



Jazmín Escoto Cabrera, consejera electoral y presidenta electa de las Comisiones Unidas, dijo que el proceso de selección se ha llevado a cabo con certeza y transparencia. /foto: Especial



Entrega UAQ al IEEQ notas del examen para secretarios técnicos

Noticias

Como parte del proceso de selección de los Secretarios Técnicos, fueron presentadas las 48 mejores calificaciones de los aspirantes a las 24 plazas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que funcionarán durante el proceso electoral 2014-2015.

En sesión extraordinaria de Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Ricardo Ugalde Ramírez, hizo entrega al Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, de las 152 calificaciones de los aspirantes que presentaron el examen para ocupar uno de los 24 lugares disponibles.

En su oportunidad, el Secretario Ejecutivo dio lectura a la lista de las 48 mejores calificaciones, como lo establece el proceso aprobado por el Consejo General, mismas que serán publicadas en el sitio web oficial del organismo www.ieeq.mx, y que pasarán a la siguiente etapa de examen psicométrico y una entrevista.

La Consejera Electoral y Presidenta electa de las Comisiones Unidas, Jazmín Escoto Cabrera, indicó que los representantes de los partidos políticos tienen hasta el 2 de enero del 2015 para realizar observaciones al procedimiento, el cual se ha desahogado con



FUERON presentadas las 48 mejores calificaciones de los aspirantes a las 24 plazas de los Consejos Distritales y Municipales.

certeza y transparencia.

Los integrantes de las Comisiones Unidas y la representación de las fuerzas políticas agradecieron a la casa de estudios la colaboración y apoyo institucional que, como en el proceso electoral del 2012, fue la encargada de elaborar, aplicar y calificar el examen a dichos aspirantes.

Eguiarte Mereles recordó que durante el periodo de la convocatoria -del 1 al 18 de noviembre- fueron registrados 194 interesados, de las cuales 151 reunieron los requisitos para la presentación del examen aplicado por la UAQ el pasado 20 de noviembre.

El Secretario Ejecutivo seña-

ló que del 8 al 12 de diciembre, los 48 calificados pasarán a dos evaluaciones más, etapa en la cual serán seleccionados los 24 más aptos para el puesto, mismos que serán aprobados y ratificados por el Consejo General el día 6 de enero de 2015; para que el 19 de enero den inicio a sus funciones en el estado.

A la sesión acudieron la Secretaria electa de las Comisiones Unidas, Gema Nayeli Morales Martínez; los Consejeros Electorales Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; así como los representantes de los partidos políticos con registro: PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PT y Morena.

Vigilarán que se cumpla paridad

► IEEQ tendrá Observatorio especializado a hacer cumplir la ley

por **Zulema López**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contará con un Observatorio para garantizar que se cumplan los nuevos lineamientos electorales orientados a la paridad de género adelantó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

Con ese propósito se creará antes que finalice el año, la Comisión de igualdad sustantiva, ya aprobada en sesión general de Consejo del IEEQ y advirtió que aquel partido que incumpla con los nuevos lineamientos no podrá inscribir a sus candidatos.

“En próximos días estará por integrarse y aborará entre otros temas, elaborar el dictamen o proyecto de acuerdo para que el Consejo general en este caso, apruebe cuales serán los criterios para revisar la lista de los candidatos, además habrá un seguimiento, por parte de esta Comisión, a las campañas en general, vamos a tener una especie de observatorio”

El Observatorio se creará de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)

para dar seguimiento a las campañas en general y determinar si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos materiales, humanos, económicos, a las campañas de las mujeres que a las campañas de los hombres”

El Observatorio dará seguimiento tanto al desarrollo como al resultado de las elecciones, porque no necesariamente tener el 50 por ciento de candidatas quiere decir que el 50 por ciento de los funcionarios serán mujeres, toda vez que eso dependerá de los electores.

“Cada partido tiene su propia lista de cuales son sus propios distritos en los que ha reunido menos votación, el Instituto también emitirá los lineamientos con los cuales abordaremos esta obligación, no pueden destinar en exclusiva estos distritos que han sido tradicionalmente perdidos... A partir de enero estaremos subiendo a la agenda de las comisiones, que es dónde se genera estos temas y de la paridad de género, que tiene que ver con los lineamientos con los que estaremos revisando las listas, estará a partir del mes de enero en la comisión de igualdad sustantiva”

Detalló que los partidos estarán obligados a presentar al Instituto qué método de elección destinaron para la elección de sus candidatos, hombres y mujeres para dar 50 por ciento de los distritos a cada uno.

“El Instituto en su momento emitirá los lineamientos que va a adoptar para aprobar o no las listas que en su momento presenten los partidos políticos”.

Recordó que para respetar la paridad de género existirán tres condiciones la primera, que la mitad de las candidaturas sean para mujeres la segunda, que propietario y suplente deben ser del mismo género y tercero, listas alternadas de designación plurinominal y de ayuntamientos no podrán contener el nombre de dos hombres o dos mujeres juntos, deberán estar alternados.



LOS PARTIDOS que incumplan con los lineamientos de paridad no podrán registrar a sus candidatos advirtió la consejera del IEEQ Yolanda Elías Calles Cantú.

Vigilará IEEQ equidad en recursos para candidatos

» Para este proceso electoral se observará muy de cerca la repartición de medios a candidatos

» Todo está listo para que los observadores den detalles de lo acontecido durante el reparto

Esmeralda Trueba

EN LA MIRA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dará seguimiento a las campañas electorales del 2015 mediante una especie de observatorio para analizar si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos tanto materiales como económicos a las campañas de las mujeres y de los hombres; así lo dio a conocer la consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, quien dijo esto se aplicará ante la normativa de paridad de género que establece la ley electoral.

“La Comisión de Igualdad Sustantiva, está por crearse, ya se aprobó en Consejo General y en días siguiente estará por integrarse; se abordará entre otros temas, les adelanto, que habrá un seguimiento a las campañas en general, vamos a crear un especie de observatorio, para ver si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos tanto materiales o económicos a las campañas de las mujeres, como a las campañas de los hombres”, dijo.

Indicó que el objetivo de dicho observatorio es dar seguimiento a las disposiciones legales y de ahí, generar un análisis en el tema de la paridad.

“El observatorio tiene por objeto, dar seguimiento a ver estas disposiciones legales, tal como están. ¿Qué resultados dan?; porque no necesariamente 50 por ciento de candidatas, se va a traducir en un 50 por ciento de mujeres electas; éste es el tercer paso”, explicó.

Además, destacó que esto representará un balance, sobre a qué se debe que lleguen o no

lleguen las mujeres a puestos de toma de decisión.

“Lo que queremos es que las mujeres no sean excepción, que sean parte de la regularidad de cómo funciona nuestro sistema, para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres”.

Finalmente, Yolanda Elías Calles refirió que se está diseñando una metodología con este seguimiento, que permita obtener información útil al final de las campañas, ya que dijo, la intención es ser propositivos, con estos diagnósticos que se obtengan.

“Todavía nos hace falta, asumir a plenitud esta cultura de la igualdad”, culminó.

» La Comisión de igualdad sustantiva, está por crearse, ya se aprobó en consejo general y en días siguiente estará por integrarse, se abordará entre otros temas, les adelanto, que habrá un seguimiento a las campañas en general, vamos a crear un especie de observatorio, para ver si los partidos otorgan la misma cantidad de recursos tanto materiales o económicos a las campañas de las mujeres, como a las campañas de los hombres «

Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera electoral



» La consejera electoral, Yolanda Elías Calles, detalló que los consejeros tendrán un aumento salarial de entre el 4 y 5 por ciento. Informó que actualmente el salario mensuales de 63 mil pesos.

La consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, aseguró que no se van a permitir irregularidades en las campañas electorales. /foto: Archivo

Comenta esta nota en amqueretaro.com

Consejo IEEQ:

Aprueba Convocatoria y Lineamientos para Candidaturas Independientes

Querétaro. El Consejo General aprobó la Convocatoria y Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para el Registro de Candidaturas Independientes dentro del Proceso Electoral Local 2014-2015.

El plazo para que los interesados presenten su solicitud es del 25 al 27 de enero del 2015, en las oficinas del órgano electoral local que corresponda, de acuerdo a la elección de la que se trate; los lineamientos y la convocatoria serán publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, en medios de comunicación y están disponibles para su consulta en la página www.ieeq.mx.

Durante la sesión ordinaria también fue aprobado el dictamen de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica, que determina no realizar el procedimiento de designación de asistentes electorales por parte del IEEQ, en virtud de la nueva distribución de competencias entre este organismo comicial y el



INE, derivado de las recientes reformas en materia político electoral.

Por otro lado, el máximo órgano de dirección votó a favor diversos dictámenes de la Comisión Jurídica, a efecto de modificar el Reglamento Interior del Instituto; aprobar los reglamentos Administrativo, de Fiscalización, de la Organización de Debates y para la Organización de Plebiscito y Referéndum; así como para abrogar el Reglamento de los Consejos Distritales y Municipales.

De igual manera, fueron aprobados los dictámenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativos a los estados financieros correspondientes al Segundo Trimestre del año 2014 de los partidos

políticos con registro y de la Asociación Política Estatal "Alianza Ciudadana de Querétaro A P E".

Por su parte, el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo, Gerardo Romero Altamirano y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, respectivamente; presentaron por separado sus informes de actividades del mes de noviembre, ante el colegiado.

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros Electorales Gema Nayeli Morales Martínez, Luis Octavio Vado Grajales, Jazmín Escoto Cabrera, Yolanda Elías Calles Cantú, Gabriela Benites Doncel y Jesús Uribe Cábrera; además de los representantes de los partidos políticos con registro ante el organismo público electoral local.

En breve, oficial mayor del TEQ y Contralor del IEEQ

Intensa agenda del legislativo: BGU

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El diputado Braulio Guerra Urbiola señaló que en los próximos dos meses la Legislatura tiene que realizar el nombramiento del Oficial Mayor del Tribunal Electoral de Querétaro, del Contralor del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el análisis de la Ley de Asociaciones Civiles.

Señaló que de ser posible se llevarán a cabo dichos nombramientos en este mismo año porque la carga legislativa para cerrar el 2014 es intensa, pero si no se hace será a principios del próximo cuando se realicen porque son temas que se tienen en la agenda.

La forma en que se harán los nombramientos, dijo, es a partir de una convocatoria y después se hará todo un procedimiento que tiene que estar apegado a lo que marca la ley, agregó el legislador.

Dijo que algunas de las iniciativas que también están por aprobarse son la Ley de Guarderías que ya está lista, la de Protección Civil, y de manera más inmediata las 18 leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos de los municipios, así como la Ley del Estado.

Expresó que también se está analizando la Ley de Cambio Climático y de Energías Renovables, que se tiene previsto que puedan ser aprobadas en los primeros días de enero, de manera que se tiene una agenda muy

exhaustiva para concluir este año y comenzar el 2015.

Cuestionado sobre el tema del financiamiento a los partidos políticos dijo que ya está en la ley y se hace a partir de una fórmula federal, "es de las facultades que extrajo la federación y la LEGIPE que es aplicable a todas las entidades federativas".

Finalmente, al preguntarle la situación financiera de algunos municipios que no tienen para pagar los aguinaldos, el diputado Braulio Guerra dijo que la respuesta para adelantar recursos del presupuesto del próximo año depende de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado le toca hacer las observaciones.

Por elecciones, autorizan mayor presupuesto para el IEEQ

- También creció el recurso para partidos políticos, señala Yolanda Elías Calles
- Este año, el Instituto Electoral del Estado desarrolla más funciones, justifican.



CESAR DELGADO, EL UNIVERSAL

Organismos políticos en el estado están obligados a presentar cuál es su método de selección de sus candidatos y candidatas, dijo consejera del IEEQ.

DOMINGO VALDÉZ

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles, informó que por estar en año electoral tendrán un presupuesto mayor, pues también aumentó el recurso autorizado a los partidos políticos y a sus salarios.

En entrevista, la funcionaria señaló que “sabemos que las reformas a la ley, a la Constitución, a nivel federal como local, el instituto tiene una estructura diferente, tiene áreas distintas, tiene que crecer. En función de eso estamos solicitando los recursos correspondientes”.

Comentó que al estar en año electoral implica seguir funciones que hay que cumplir, además de que han aumentado los recursos para los partidos políticos, que son públicos, alrededor de 300%.

“Antes, la fórmula se calculaba con base a la bolsa total a los partidos políticos. Ahora esta fórmula está diseñada o determinada a nivel nacional, en función de eso es el aumento a los partidos políticos aquí, lo que se les estaba dando en el estado”, explicó.

Todo esto por el proceso electoral, donde crezca el instituto, el aumento al financiamiento a los partidos, trae como consecuencia el aumento que está solicitando el instituto para el año siguiente, justificó.

“El secretario ejecutivo es el que planteó y el instituto aprobó solicitar alrededor de 280 millones de pesos, la verdad es que no hay aumento como tal, es a todo el instituto, lo que se aprobó es un porcentaje de alrededor de 4% en armonía con el resto de la administración pública”, recalcó.

Elías Calles indicó que un consejero electoral gana alrededor de 62 mil pesos mensuales, en la actualidad.

Para los partidos políticos, sostuvo, van a calcular la bolsa global, en su momento verán cuánto le toca a cada par-

62

MIL PESOS MENSAJES.

Es el sueldo que actualmente percibe un consejero electoral, de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

tido. La bolsa global aumenta 330%, más o menos. Un paso posterior es hacer el cálculo de cuánto le toca a los nuevos partidos, y a los partidos que ya conocemos. "Sabemos que serían 30% en partes igualitarias y 70% de acuerdo con la votación de diputados en la elección pasada, en 2012", añadió.

"Tengo entendido que el día 15 es cuando en la Legislatura del estado harán su aprobación del paquete completo de recursos para el estado, incluido el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y a partir de ese momento se sabrá con certeza cuánto se ha asignado. El secretario ejecutivo es el funcionario del instituto que tiene ya a su cargo la administración de los recursos, entonces esto es competencia del secretario ejecutivo".

Sobre la paridad de géneros que debe observarse por parte de los partidos políticos en el proceso electoral de 2015, aseveró que los organismos políticos en el estado están obligados a presentar cuál es su método de selección de sus candidatos y candidatas.

"Ya sabemos que por ley tienen que acatar la disposición de paridad, es decir 50% de las candidaturas para hombres y 50% para mujeres, sabemos que en números impares como es el caso de los espacios para la Legislatura, tenemos 15 distritos electorales, uninominales, tenemos ayuntamientos integrados por números impares", acotó.

El instituto en su momento emitirá los criterios que usará para aprobar o no las listas que presenten los partidos políticos.

Candados. Sobre los candados para evitar que los partidos pongan de candidata a una mujer y una vez ganada la elección hacerla renunciar y poner en su lugar a un hombre, dijo que son tres disposiciones particulares que tienen que ver con la paridad de género.

El primero: la paridad de género, ver que la mitad de quienes disputen un puesto de elección popular sean mujeres; segunda: que tanto propietario como suplente en el caso de fórmulas deberán ser del mismo género, para evitar las "Juanitas", para que a su renuncia, suba otra mujer.

El tercer mecanismo son las listas alternadas, las de representación plurinomial que presentan los partidos para los espacios en los ayuntamientos como para la Legislatura y esta lista debe ser alternada, nunca un género ocupa dos lugares seguidos. ●



Aumento del 4.5% al IEEQ

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El salario de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ que actualmente asciende a poco más de 62 mil pesos, se incrementará entre 4 y 4.5 por ciento en 2015, informó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú quien consideró que de hecho no hay un aumento como tal; en general para todo el Instituto lo que se aprobó es el porcentaje referido, "que está en armonía con el resto de la administración pública".

Por otra parte en el



YOLANDA ELÍAS Calles,
Consejera electoral.

Congreso del Estado El director de la Facultad de Derecho de la UAQ Ricardo Ugalde entregó al Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ Carlos Eguiarte Mereles las 48 mejores calificaciones de los aspirantes a las 24 plazas de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto.

PÁGINA 2 A

Salario de \$65 mil a consejeros electorales

► Aumento "normal" de 5% el próximo año, opina Elías Calles

por **Zulema López**

Entre 62 y 63 mil pesos mensuales es lo que percibe cada Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) cifra que crecerá entre el 3 y 5 por ciento con el incremento presupuestal solicitado por el Instituto para el 2015 confirmó la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, al indicar que se trata de un incremento normal que se realiza en todas las administraciones.

Recordó que la solicitud pre-

supuesto del IEEQ es de aproximadamente 330 por ciento superior lo que se debe, argumentó, a que se tratará de un año electoral. El 15 de diciembre se prevé contar con la información de si el presupuesto es o no aprobado por el Congreso local y a partir de ello, se determinará la cantidad de recursos que se destinará a cada uno de los 10 partidos políticos registrados para los comicios.

Vea: **SALARIO...** 3A

"Sabemos que las reformas a la ley, a la constitución, tanto a nivel federal como local, traen una estructura diferente por un lado, el instituto tiene que incorporar áreas diferentes, es decir, tiene que crecer y en función de eso estamos solicitando los recursos correspondientes, también estamos en año electoral, el proceso electoral a iniciado y esto supone una serie de obligaciones con las que hay que cumplir y ha aumentado el recurso para los partidos políticos, lo que es recurso público, que esto ha subido alrededor de 300 por ciento. Antes desde aquí se diseñaba la fórmula con base a la cual se cal-

culaba la bolsa total a los partidos políticos, ahora esta fórmula es diseñada a nivel nacional"

Continuó que por todo lo anterior es el aumento que se busca en el Estado y con base a ello, el Instituto aprobó solicitar alrededor de 280 millones de pesos para el periodo 2015.

"En general, a todo el Instituto, lo que se aprobó es un porcentaje, no recuerdo ahorita si va por ahí del 4 o 5 por que es en armonía con el resto de la administración pública, pero no hay un aumento... Un Consejero son 62 o 63 (mil pesos los que percibe) algo así"

Indicó que primero debe cal-

cularse la bolsa global y después, cuanto dinero deberá entregarse a cada partido para hacer frente al año electoral y que la bolsa global se pretende crecer en 330 por ciento aproximadamente.

"Sabemos que se divide en dos partes, 30 por ciento de forma igualitaria y 70 por ciento de acuerdo a la votación de diputados en la elección anterior, es decir, 2012.

Confío que el 15 de diciembre el Congreso del Estado dará a conocer el paquete de recursos para el Estado y en el los recursos que se darán al IEEQ y que dichos recursos serán administrados por el secretario ejecutivo del Instituto.

Foto: Fernando Reyes



EL 15 de diciembre el IEEQ conocerá los recursos con que dispondrá para el 2015 indicó la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

Aumentarán salarios a consejeros electorales

El aumento del 300 por ciento que tendrá el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el presupuesto para el 2015, representará un aumento general en recursos para los partidos políticos; así lo informó la consejera electoral, Yolanda Elías Calles; quien detalló que los consejeros tendrán un aumento salarial de entre el 4 y 5 por ciento. Informó que actualmente el salario mensual es de 63 mil pesos.

“La verdad, es que no hay aumento como tal; es en general, a todo el instituto, lo que se aprobó es un porcentaje. No recuerdo ahorita va por ahí del 4 ó 5 por ciento, que es lo que en armonía con el resto de la administración pública”.

Al respecto, informó, que actualmente el salario mensual

es de 63 mil pesos. “Para un consejero, son 62 ó 63 (mil pesos); algo así, eso es lo que es ahorita, no sé cómo quedaría; es mensual”.

Destacó que las necesidades del mismo instituto y el aumento para el financiamiento de los partidos, trae como consecuencia el aumento de lo que solicita el instituto para el ejercicio presupuestal del siguiente año.

“Las reformas a la ley y a la Constitución, tanto a nivel federal, como local traen una estructura diferente, por un lado, el instituto, tiene que incorporar las distintas áreas, es decir, tiene que crecer y en función de eso, estamos solicitando los recursos correspondientes; también estamos en año electoral y esto responde a una serie de obligaciones que

hay que cumplir”.

Al respecto, la consejera electoral precisó que lo que deberán calcular es la bolsa global; un paso siguiente, en su momento, será ver cuánto le toca a cada partido, porque también la bolsa global aumenta un 330 por ciento. “Sabemos que viene en dos partes, 30 por ciento de forma igualitaria y el 70 por ciento de acuerdo a la votación de diputados en la elección anterior”.

Indicó que el secretario ejecutivo es quien planteó el presupuesto y el instituto aprobó solicitar alrededor de 280 millones de pesos, -ya con el aumento mencionado-. Sin embargo, será el próximo 15 de diciembre, cuando se dé la aprobación y asignación del recurso en lo local.

(Esmeralda Trueba)



Aumento salarial de entre 4 y 4.5% a los consejeros del IEEQ

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Entre 4 y 4.5 por ciento incrementará en el 2015 el salario de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que hoy en día asciende a más de 62 mil pesos, informó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

“La verdad es que no hay aumento como tal, en general para todo el instituto lo que se aprobó es un porcentaje no recuerdo si va por ahí del 4 por ciento o 4.5, que es la armonía con el resto de la administración pública”, dijo.

Recordó que el proyecto de presupuesto que aprobó el Instituto para el 2015 asciende a 285 millones de pesos, derivado de las reformas a la legis-

lación electoral, tanto federal como local.

“Sabemos que las reformas a la ley traen una estructura diferente, por un lado el instituto tiene que incorporar áreas distintas es decir, tiene que crecer, y en función de eso estamos solicitando los recursos correspondientes”, dijo.

Elías Calles Cantú refirió además que los recursos públicos para los partidos políticos en el estado, incrementaron alrededor de un 330 por ciento.

La consejera indicó que entre los trabajos del Instituto, estará calcular la bolsa global que corresponderá a los partidos políticos, y posteriormente determinar cuánto le corresponderá a cada partido.

“Un paso posterior es hacer el cálculo cuánto le toca a los



YOLANDA Elías Calles Cantú.

nuevos partidos y a los que ya conocemos, sabemos que se divide en dos partes, 30 por ciento en forma igualitaria y el 70 por ciento es de acuerdo a la votación de diputados en la elección anterior, es decir en el 2012”, señaló.

Finalmente, agregó que una vez que la Legislatura del Estado apruebe el presupuesto para el estado, se sabrá con certeza el monto asignado para el IEEQ en el 2015.



AUMENTAN RECURSOS A PARTIDOS

La consejera electoral del IEEQ, Yolanda Elías Calles, informó que por estar en año electoral tendrán un presupuesto mayor. **A4**

Rangel enrarece clima electoral

por **Heidy Wagner Laclette**

“Lo que más preocupa del asunto que enfrenta Juan Pablo Rangel Contreras es que enrarece el clima electoral”, afirmó el regidor José Luis Aguilera Rico, al ser entrevistado respecto a las investigaciones que enfrenta el ex contralor municipal por parte de la Subprocuraduría Especializada de Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Al respecto el regidor de Movimiento Ciudadano afirmó que este organismo le apuesta a un clima electoral tranquilo en 2015, sin embargo

admitió, el asunto que enfrenta el ex funcionario municipal lo enrarece, “hacemos un comparativo rápido, entre 2009 y 2012 no habíamos vivido una situación de esta naturaleza, no estamos hablando de guerra sucia sino de realidades, de llamadas telefónicas y de delitos federales que esperamos se comprueben”.

A pregunta expresa se dijo sorprendido por el hecho que esta es la primera ocasión que se conoce un supuesto delito de espionaje que dijo, jurídicamente se deberá soportar con una averiguación previa, “la autoridad ministerial debe de tener todo el cuidado posible para que se integre

una averiguación y sobre todo que enrarece el clima electoral”.

Sobre el tema también destacó la importancia que la autoridad judicial de a conocer puntualmente los resultados de la investigación, “estamos a la espera de lo que pueda emitir la PGR y por otro lado estamos interesados en que esclarezca este tipo de supuestos delitos que le están imputando a Juan Pablo Rangel, porque hasta hoy no se han aclarado varios temas, por ejemplo no se ha aclarado si las llamadas telefónicas son ciertas o no solamente se ofrecen disculpas. Nadie está exento de ser intervenido telefónicamente, salvo una orden judicial y

en muchas de las cosas que hoy se dan a conocer a través de redes sociales y anónimos simplemente enrarecen el clima electoral en Querétaro”.

Luego de exhortar a las autoridades judiciales resolver a la brevedad este asunto para evitar un mayor daño al clima electoral, José Luis Aguilera pidió a los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), asumir una postura al respecto, “en cuanto a civilidad política, concordia de los partidos políticos, porque este tipo de asuntos espantan a los electores para ir a votar, porque estamos comparando a la política con lo más turbio que pueda existir”.

PES pide expulsión de panistas señalados

NORMA AYALA

●●● El dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, aseveró que es necesario y urgente que el Partido Acción Nacional (PAN) analice los perfiles de militantes como Marcos Aguilar y Francisco Domínguez, quienes debido a su trayectoria tendrían que ser expulsados de las filas del blanquiazul.

Dijo que los temas de la "guerra sucia" y la detención en últimas fechas del ex funcionario público, Juan Pablo Rangel, son situaciones que preocupan a la sociedad queretana, sobre todo por la vinculación que en su momento esté tuvo con el municipio de Querétaro y la relación cercana con el ex presidente municipal y hoy senador de la República, Francisco Domínguez.

"Se está hablando de un operador político financiero también de otro precandidato aspirante a la presidencia municipal por el PAN, Marcos Aguilar, hoy diputado federal, y al Partido Encuentro Social le preocupa que uno de los partidos con mayor presencia en Querétaro, el PAN, se le esté vinculando con el crimen organizado", aseveró.

El líder del PES aseveró que se está haciendo común que el PAN tenga esta relación crimen organizado-política, generando consecuencias negativas para la ciudadanía.

Refirió que lo que está sucediendo en Querétaro es preocupante, por eso impulsan la solicitud para que la PGR llegue hasta la última consecuencia de los hechos.

Señaló que es la autoridad quien debe señalar a los responsables y en lo posible dejar limpio el prestigio y nombre de estos actores políticos, ya que, dijo, quien está posiblemente vinculado es un aspirante a la presidencia municipal.

"Le pediríamos al PAN, a su dirigente nacional, Ricardo Anaya, que valore la permanencia en ese partido de Marcos Aguilar y hasta del mismo Francisco Domínguez en un momento dado, y no sólo que sean expulsados de un partido, sino de la política, porque lo que se quiere son políticos honestos y que no utilicen a la política como una forma de servirse", aseveró.

Comentó que "no es suficiente que el PAN diga que no es militante, porque sabemos que Juan Pablo Rangel es un simpatizante que ha apoyado campañas y financiado a personas como Francisco Domínguez y Marcos Aguilar".

De igual forma, señaló que el Instituto Electoral de Querétaro también tiene la obligación de exigir a los partidos que cumplan con los requisitos para los candidatos. ●